

POLÍTICA AMBIENTAL

EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS (Plaza Mayor nº1)

El Ayuntamiento de Alcobendas, consciente de su importancia como referente para sus grupos de interés en materia de gestión ambiental, manifiesta su compromiso para la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, así como los compromisos de carácter ambiental con nuestros ciudadanos y trabajadores. Todo ello siempre en línea con el desarrollo sostenible y la gestión ambiental en particular.

Con este objetivo ha desarrollado e implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma internacional UNE-EN ISO 14001:2015, cuyo alcance comprende las actividades administrativas, técnicas y de gestión desarrolladas en las instalaciones del edificio del Ayuntamiento de Alcobendas situado en la Plaza Mayor número 1, y asume como propios los compromisos de prevención de la contaminación, cumplimiento de los requisitos legales de carácter ambiental que sean de aplicación y de otros requisitos que voluntariamente se adopten, y de mejora continua de la gestión ambiental Edificio.

Para desarrollar estos compromisos se acuerda:

- **Reducir el consumo de los recursos naturales**, fomentando las medidas de ahorro y eficiencia en el uso del agua y energía.
- **Reducir la generación de residuos** y mejorar su gestión.
- Reducir el consumo de materiales y productos **que contengan componentes peligrosos para el medio ambiente**.
- **Realizar las actividades diarias de forma respetuosa con el medio ambiente**, para prevenir la contaminación y degradación del mismo.
- **Incrementar paulatinamente las compras de productos y servicios** que tienen en cuenta criterios ambientales y difundir entre los proveedores y subcontratistas los compromisos adquiridos para la gestión ambiental en el Edificio.
- **Impulsar la concienciación y sensibilización ambiental** del personal del Ayuntamiento, facilitando su participación y asegurando que estén informados, que entienden la Política, los objetivos y obligaciones de la organización.

Esta Política Ambiental constituye el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos ambientales del Sistema de Gestión y será comunicada a todos los que realicen trabajos en nuestras instalaciones que puedan tener incidencias ambientales, estando a disposición de todos nuestros grupos de interés.

Fdo.: Cristina Martinez Concejo.
Concejal-Delegada de Medio Ambiente

Código Seguro De Verificación	iXmrUrAwlAgv19sD0wS6VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Martinez Concejo	Firmado	15/01/2020 13:31:13	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?iXmrUrAwlAgv19sD0wS6VQ==			